

BIBLIOTECA  
FAC. DE MED. U. A. N. L.

BIBLIOTECA  
FAC. DE MED. U. A. N. L.

BIBLIOTECA  
FAC. DE MED. U. A. N. L.

BIBLIOTECA  
FAC. DE MED. U. A. N. L.

BIBLIOTECA  
FAC. DE MED. U. A. N. L.

## ÍNDICE.

### ESTADO POSITIVO DE LA MEDICINA EN MÉXICO.

	Páginas.
INTRODUCCION A ESTE PERÍODO.....	9

#### PRIMERA PARTE.

##### ENSEÑANZA DE LA MEDICINA.

CAPÍTULO XXXIX.— <i>Junta Directiva de Instruccion Pública.</i> —Desde cuándo se empezó a pensar en establecerla.—Su creacion.—Miembros de que fué al principio compuesta.—Sus atribuciones.—Ella fué la encargada de fundar entre otros el Establecimiento de Ciencias Médicas.—Su primera extincion.—Cuándo se la volvió a establecer.—Cómo creó desde luego Juntas subdirectivas en los demas Estados de la República.—Atribuciones de esta segunda Junta.—Creacion del Consejo de Instruccion Pública.—Miembros que pertenecieron á él y atribuciones que tuvo.—Primeros trabajos para restablecer la Junta Directiva.—Suspension del Consejo.—Intervencion de la Universidad en la instruccion pública.—Creacion definitiva de la actual Junta Directiva.—Miembros que la han formado.—Edificios que se le donaron para sus Establecimientos.—Cuáles han sido sus atribuciones.—Sus oficinas.—Su estado actual.....	27
CAPÍTULO XL.— <i>Nacional y Pontificia Universidad de México.</i> [ <i>Segundo y último periodo.</i> ]—Segunda época de la Universidad.—Poco duró vigente la ley que la clausuró.—Su restauracion.—Cómo empezó a caminar.—Sus disgustos con el Establecimiento de Ciencias Médicas.—Dictámen que emitió con este motivo.—Reformas que en ella introdujo el Plan de Estudios del año de 1843.—Su clausura en el de 1855.—Su reapertura en 1856.—Se la volvió á cerrar en 1857.—Se la restableció en 1858.—Vida que desde entónces empezó á llevar.—Se la volvió á clausurar en el año de 1861.—Su restauracion durante la Regencia.—Leyes y Reglamentos que sucesivamente la rigieron.—Elementos con que contó para sostenerse durante este periodo.—Sueldos que en ella se pagaban y sus gastos.—Sus nuevas enseñanzas.—Cátedras	

con que se abrió en el año de 1834.—Horas y órden en que se daban.—Autores que en algunas de ellas sirvieron de textos.—Cátedras que estableció el Plan de Lares en el año de 1854.—Textos que para algunas de ellas se adoptaron entónces.—Con qué cátedras se abrió en 1858.—Cuáles tenía en 1860.—Cuáles y qué profesores las servían días ántes de extinguirse el Plantel, en 1865.—Sus catedráticos.—Sus plazas siempre se cubrieron por oposicion.—Obligaciones que tenía impuestas á sus profesores.—Estudios médicos universitarios que se hacian en los primeros dias de este período.—Cátedras de Medicina que fué habiendo sucesivamente durante él.—De Zoología.—De Medicina legal.—De Medicina hipocrática.—De Historia de la Medicina.—De Moral médica.—De Higiene pública.—Sus fiestas religiosas.—Sus actos universitarios.—Sus exámenes.—Sus grados.—Cómo se mandó se dieran éstos en los primeros dias de este período.—Abolicion del grado de Maestro y creacion del de Profesor.—Manera cómo se adquiria entónces el grado de Bachiller.—Cómo el de Licenciado.—Acto de Repeticion.—De "Noche Triste."—Ceremonial de este grado.—Sus derechos.—Cómo el de Doctor.—Acto de este grado.—Sus derechos.—Todos estos grados empezaron á decaer desde que se extinguió la Universidad en el anterior período.—Reforma que se propuso introducir en las insignias doctorales en el año de 1853.—Los grados siempre se daban con grandes formalidades.—Habilitaciones que en 1854 y 1855 hizo el Gobierno, de grados.—Decadencia sucesiva de la Universidad.—Su extincion definitiva.—Hombres notables que en el trascurso de este período tuvo en su seno y produjo.....

33

CAPÍTULO XLI.—*Escuela Nacional de Cirujia. [Segundo y último período.]*—Su restauracion en el año de 1835.—Sus nuevos profesores.—Donde se estuvieron dando en esta época sus lecciones.—En este período ya no ministraba cirujanos al Ejército.—Estuvo próxima á quedar bajo la dependencia del Cuerpo de Sanidad Militar.—Su clausura definitiva.—Fondos con que contó en los dias que sobrevivió de este período.—Esta Escuela fué el gérmen de la Escuela Médica Militar que últimamente se ha fundado entre nosotros

61

CAPÍTULO XLII.—*Establecimiento de Ciencias Médicas.—Escuela Nacional de Medicina.*—El Plantel donde primero se estudió en Nueva España la Medicina fué la Universidad.—Primeros preludios para la fundacion de una Escuela de Medicina en la época vireinal.—Trabajos para su organizacion despues de la Independencia.—Su creacion definitiva en el año de 1833.—Rasgos biográficos de su fundador el Presidente Dr. Valentin Gómez Farías.—Nombramiento de su primer Director y profesores.—Primeras disposiciones de la Direccion General de Estudios, relativas al Establecimiento.—Su apertura.—Primer local que ocupó.—Nombramientos de sus comisiones.—Contratiempos que empezó á sufrir.—Su suspension en el año de 1834.—Visita que le practicó una Comision de la Universidad.—Su informe.—Conservacion del Establecimiento.—Conclusion de su primer año escolar.—Su clausura en ese año.—Su reapertura en 1835.—Estado que entónces guardó.—Proyecto de Ley Orgánica del Establecimiento.—Conclusion del segundo año escolar.—Nuevo despojo que sufrió en el año de 1836.—Nueva clausura.—Fundacion de la primera Academia de Medicina de México.—Toma de posesion por el Establecimiento, del edificio del Convento del Espíritu Santo.—Se trató de quitárselo.—Defensa que de sus derechos hizo su Director el Dr. Licéaga.—Segunda fundacion del Establecimiento en el

año de 1838.—Reglamento que se le dió ese año.—Estado que guardó en el año de 1839.—Primera reparticion de premios que tuvo entónces lugar.—Traslacion del Establecimiento en el año de 1840, á San Ildefonso.—Segunda reparticion de premios.—Consultas que en ese año se hicieron al Establecimiento por el Gobierno.—Ordenamiento de 1841.—Reglamento del año de 1842.—Incorporacion de la Escuela á San Ildefonso en 1843.—Suspension de sus cátedras en 1847, á consecuencia de la invasion americana.—Su traslacion ese año al Colegio de San Juan de Letrán.—Cesion que se le hizo en 1850 del edificio de San Hipólito.—Toma de posesion de ese local en 1851.—Despojo que de él se le hizo en 1853.—Su instalacion interina en la Universidad y en el Ateneo.—Su nueva traslacion en el año de 1854 á San Ildefonso.—Su separacion definitiva de este Plantel, y compra del edificio en que actualmente está.—Su traslacion á él.—Historia del edificio de la ex-Inquisicion.—Reformas que le propuso al Gobierno en 1855.—Desde entónces empezó á caminar la Escuela con menos tropiezos.—Estado que guardó durante la intervencion francesa.—Fin de ésta en el año de 1867.—Ley orgánica de Instruccion Pública expedida ese año.—Desde entónces ha ido sufriendo importantes mejoras la enseñanza.—Supresion del internado en los Establecimientos nacionales en los años de 1878 y 1879.—Reglamentos y disposiciones á que ha venido estando sujeta la Escuela.—Fondos con que ha contado y cuenta para sus gastos.....

65

CAPÍTULO XLIII.—*Establecimiento de Ciencias Médicas.—Escuela Nacional de Medicina. [Concluye.]*—Enseñanzas de nuestra Escuela de Medicina.—Carreras médicas que en ella se han venido haciendo desde su fundacion.—Estudios preparatorios que para cada una de ellas se han venido señalando.—Requisitos que exige para matricular á sus alumnos.—Condiciones que tienen que llenar los estudiantes foráneos.—Asistencia média de alumnos en nuestra Escuela.—Cátedras y programas de su enseñanza desde 1833 hasta la fecha (1887).—Su cuadro actual, aunque bueno, es susceptible de reformas.—Manera como elige sus textos.—Es urgente en México que se escriban textos nacionales.—La Escuela siempre ha optado por las oposiciones para su profesorado.—Cómo son actualmente éstas.—Reformas que en ellas nos atrevemos á proponer.—La Escuela ha contado con buenos profesores.—Estudios médicos del Establecimiento.—Los que se hacen hoy para las distintas carreras.—Dentistas.—Parteras.—Farmacéuticos.—Médicos.—Cuáles son los que se hacen en Francia.—Sus exámenes parciales.—Calificaciones que tiene establecidas.—Premios anuales.—Exámenes profesionales.—Ordinarios.—Tesis.—Reformas que en éstas deben hacerse.—Extraordinarios.—Derechos.—Títulos.—Promedio anual de exámenes generales.—Grados que estuvo habiendo en la Escuela.—Actos públicos.—Su Biblioteca, Laboratorios y Museo anátomo-patológico.—No tiene establecidos premios extraordinarios como en Europa.—Conclusion.....

127

CAPÍTULO XLIV.—*Enseñanza de la Medicina en la República.*—Escuelas médicas de los Estados.—Inconvenientes de que subsistan.—Escuela de Medicina de Guadalajara.—Escuela de Medicina y de Farmacia de Puebla.—Sus estudios.—Exámenes generales.—Su estado actual.—Estado del ejercicio en esa capital.—Escuela Médica de Guanajuato.—Ejercicio de la profesion en ese Estado.—La Medicina en Michoacan.—Lo que fué entre los tarascos.—Estado que guardó durante la dominacion.—Creacion de la actual

- Escuela Médica.—Su historia.—Breves apuntes sobre la del Colegio de San Nicolás.—Estudios de la Escuela de Medicina.—Situación que en ese Estado guarda actualmente su ejercicio.—Enseñanza de la Medicina en Oaxaca.—Enseñanza y ejercicio de la Medicina en Monterey.—Lo que son las demás Escuelas..... 203
- CAPÍTULO XLV.—*Medicina Militar*.—Dónde se la estudiaba en el período pasado.—Dónde en los primeros años de la Independencia.—Primeros trabajos para la fundación de su Escuela.—Sus estudios se hicieron durante largo tiempo en nuestra Escuela de Medicina.—Apertura de la Escuela Médico-Militar en el Hospital Militar de Instrucción.—Apuntes biográficos del Dr. Francisco Montes de Oca, su fundador.—Primeras cátedras con que se la abrió.—Las que hoy tiene.—Años y orden en que se las cursa.—Exámenes anuales.—Resultados que ha dado.—Su porvenir..... 223
- CAPÍTULO XLVI.—*Medicina veterinaria*.—La Veterinaria es muy antigua.—Estados porque ha pasado en el Viejo Mundo.—Cuándo empezó su período científico.—Época de decadencia.—Fundación de su primera Escuela.—La Veterinaria es también muy antigua en México.—Fue conocida y practicada de los indios.—Estado que guardó durante la dominación.—Lo que fue en los primeros años de nuestra Independencia.—Fundación de la primera Escuela de Agricultura en 1853.—Marcha que siguió de 1853 á 1855.—Ley de 1856 que la instituyó definitivamente.—Estudios que en ella se establecieron y fondos con que se la dotó.—Creación de la Escuela de Veterinaria en 1858.—Estado de la Escuela de Agricultura durante la Intervención francesa.—Nueva organización dada á sus estudios por la Ley Orgánica de 1867.—Cuáles se hacen actualmente.—Estado actual de la Escuela.—La enseñanza de este ramo se ha descuidado en el resto del país.—Estado actual del ejercicio de la Veterinaria.—Servicios que presta.—Cuál sería de desear que fuera su porvenir..... 229

## SEGUNDA PARTE.

## EJERCICIO DE LA MEDICINA.

- CAPÍTULO XLVII.—*Corporaciones que sucesivamente se han ido encargando de la vigilancia y dirección del ejercicio de la Medicina durante este período*.—Facultades Médicas.—Junta de Catedráticos del Establecimiento de Ciencias Médicas y de la Escuela de Medicina.—Consejo Superior de Salubridad.—Junta Directiva de Instrucción Pública.—Corporaciones que la vigilan en los Estados de la República..... 241
- CAPÍTULO XLVIII.—*Del ejercicio de la Medicina en este período*.—Estado que guardaban las profesiones médicas al empezar este período.—Cuáles existen actualmente.—Cuáles se siguen en la Escuela.—Práctica civil.—Medicina y Cirugía de los campesinos.—Curanderos y yerbateros de los pueblos.—Afiados y charlatanes.—Los libros llamados "Medicinas Domésticas."—Juicio sobre ellos.—Varias especies de charlatanería.—El Médico Santo.—Individuos que han venido curando por tocamientos, con la saliva, etc.—Juicio sobre la charlatanería y sobre la libertad de ejercer.—La Homeopatía en México.—La Hidropatía.—La Medicina dosimétrica.—Autorización y

- ejercicio de las legítimas profesiones médicas.—Número de médicos que sucesivamente han estado ejerciendo en la Capital y en la República.—Su proporción cada día es creciente.—Contingente que han dado á las arcas públicas.—Honorarios profesionales.—Estado actual de los Servicios médicos ferroviarios.—Consultas médicas gratuitas.—Su existencia es un recuerdo del cumplimiento del juramento que antiguamente hacían sus profesores.—Estado que hoy guardan entre nosotros.—Consultorios públicos.—Las mujeres no tienen aptitudes suficientes para seguir la carrera de Medicina.—Epidemias habidas en la República en lo que va de este período.—Viruela.—Estado actual de la Vacuna.—Sarampión.—Escarlatina.—Tifo.—Fiebre tifoidea.—Fiebre amarilla.—Gripa.—Angina difterítica.—Cólera morbus.—Historia de sus varias epidemias.—Reflexiones sobre ellas.—Particularidades que se observaron en las de la República.—Su mortalidad en cada una de ellas.—Ley probable sobre la periodicidad de su aparición.—Epidemias que según ella habrá probablemente en el siglo venidero..... 251
- CAPÍTULO XLIX.—*Del ejercicio de la Medicina en este período*. [Continúa].—Práctica nosocomial en este período.—Hospitales que tenía la Capital en el año de 1833.—Los que había en la República.—Cuáles tenía en el año de 1847.—Hospitales municipales, particulares y militares con que cuenta actualmente.—Comparación de su número con los que hay en otras capitales de Europa.—Hospital de San Lázaro.—Hospital de la Santísima.—Hospital de San Hipólito.—Hospital "Morelos."—Hospital del Divino Salvador.—Hospital de Terceros.—Hospicio de pobres.—Tecpan.—Escuela correccional de San Pedro y San Pablo.—Casa de la Cuna.—Hospital de San Andrés.—Hospital "Juárez."—Hospital de Maternidad é Infancia.—Hospitales particulares.—Hospital de Jesús.—Instituto oftalmológico "Valdivielso."—Casa de Salud y asilo de la Beneficencia española.—Hospital de San Luis de los franceses.—Hospital ginecológico "González Echeverría."—Hospital "Concepción Béistigui."—Asilo para enfermos de Tacubaya.—Hospital americano.—Generalidades sobre la práctica nosocomial de este período.—Servicios médicos de los hospitales.—Su administración.—Fondos y gastos de la Beneficencia pública.—Higiene de los hospitales de México.—Urgencia de la erección de un hospital general.—Casas de Salud.—Hospitales en la República..... 285
- CAPÍTULO L.—*Del ejercicio de la Medicina en este período*. [Concluye].—Práctica médico-militar.—Reformas que se la introdujeron en los últimos días del pasado período.—Extinción del Cuerpo de Sanidad Militar en el año de 1833.—Cómo estuvieron organizados entonces los servicios médicos militares.—Creación del Cuerpo de Salud Militar.—Su organización.—Reformas que entonces se introdujeron.—Dificultades para cubrir las plazas del Cuerpo.—Estado que guardaba en 1841.—Erección en 1846 del Cuerpo Médico Militar.—Su pronta extinción.—Cómo se arreglaron en sus días esta clase de servicios.—Estado que guardaba el Cuerpo Médico cuando la Intervención francesa.—Su organización durante el llamado imperio.—Estado que guardó después de la vuelta de la República.—Su estado actual.—Hospitales militares.—Hospital de San Lúcas.—Hospital de Churubusco.—Cirujanos distinguidos que ha tenido el Cuerpo Médico.—Sociedades médicas que ha habido en lo que va de este período.—Sociedad Médica del Distrito.—Primera Academia de Medicina.—Primera Sociedad Filoiátrica.